	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

Código de la dependencia. 16

FECHA	Miércoles, 2 de diciembre de 2020
--------------	-----------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Administración de Empresas


El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Bulla Rodríguez	Ivon Danery	1.073.246.758

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Pinillos Castillo	Wilson Ricardo

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Pasantía en la Universidad de Cundinamarca, en el área de autoevaluación y acreditación apoyando los procesos de autoevaluación del programa administración de empresas, en la ciudad de Facatativá año 2020

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

--

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Administradora de Empresas

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
25/11/2020	54 Págs.


DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Autoevaluación	Self appraisal
2. Administración de Empresas	Business Administration
3. Proceso de Autoevaluación	Self-Assessment Process
4. Plan de mejoramiento	Improvement Plan

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado al modelo del proceso de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas de la universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá, por lo tanto el objetivo principal de este informe es elaborar la propuesta como se deberían aplicar los procesos, procedimientos y formatos específicos del modelo de la autoevaluación, ya que no existen los procesos y procedimientos específicos que orienten el que hacer de la oficina y por lo tanto del líder del programa de autoevaluación, es por esto que surge la necesidad de plantear un modelo de aplicación de la autoevaluación en donde se organice de manera adecuada el registro y las evidencias de la misma como parte del mejoramiento continuo del programa, esto con el fin de conseguir la acreditación de alta calidad ya que es un requisito de las instituciones de Educación Superior.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 3 de 8

Para el desarrollo del informe se acudió a fuentes secundarias de información como los procedimientos, modelos y guías que orientan el proceso de Autoevaluación al interior de la Universidad, así como la normatividad existente con el fin de establecer los aciertos y oportunidades de mejora que requiere el proceso.

Como resultado, se presenta la contextualización, el diagnóstico y las estrategias para la ejecución y seguimiento del proceso de autoevaluación, en el programa Administración de Empresas, extensión Facatativá. El informe permite concluir de una manera detallada los lineamientos que debe de seguir la persona encargada de dicho proceso para que se dé un cumplimiento adecuado y oportuno al proceso y así conseguir la acreditación de alta calidad.


ABSTRACT

This report contains the results of the analysis carried out to the model of the Self-evaluation process of the Business Administration Program of the University of Cundinamarca, Facatativá extension, therefore the main objective of this report is to prepare the proposal as the processes should be applied, Specific procedures and formats of the self-assessment model, since there are no specific processes and procedures that guide what to do in the office and therefore the leader of the self-assessment program, that is why the need arises to propose a model of application of self-evaluation where the registration and evidence thereof is properly organized as part of the continuous improvement of the program, this in order to achieve high quality accreditation since it is a requirement of Higher Education institution.

For the development of the report, secondary sources of information were used, such as the procedures, models and guides that guide the Self-evaluation process within the University, as well as the existing regulations in order to establish the successes and opportunities for improvement required by the process. As a result, the contextualization, diagnosis and strategies for the execution and follow-up of the self-assessment process are presented in the Business Administration program, Facatativá extension. The report makes it possible to conclude in a detailed manner the guidelines that the person in charge of said process must follow in order for the process to be properly and timely complied with and thus achieve high quality accreditation.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 4 de 8

ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.


En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 5 de 8

derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:


Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI_NO_X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 8

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.


c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo (amos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 8

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




Nota:

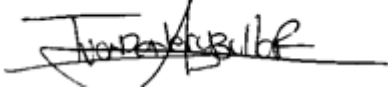
Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
Pasantía en la Universidad de Cundinamarca, en el área de autoevaluación y acreditación apoyando los procesos de autoevaluación del programa Administración de Empresas, en la ciudad de Facatativá año 2020.	Texto
2.	
3.	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 8 de 8

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
BULLA RODRIGUEZ IVON DANERY	

21.1-51-20

PASANTÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL ÁREA DE
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN APOYANDO LOS PROCESOS DE
AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN
LA CIUDAD DE FACATATIVÁ AÑO 2020

IVÓN DANERY BULLA RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACATATIVÁ, COLOMBIA
2020

PASANTÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL ÁREA DE
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN APOYANDO LOS PROCESOS DE
AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN
LA CIUDAD DE FACATATIVÁ AÑO 2020

IVÓN DANERY BULLA RODRÍGUEZ

INFORME TÉCNICO DE PASANTÍAS

ASESOR INTERNO
WILSÓN RICARDO PINILLOS CASTILLO
Magister en Dirección de Marketing

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACATATIVÁ, COLOMBIA
2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

Facatativá, 24 de Noviembre 2020

Dedicatoria

Este informe se lo quiero dedicar primeramente a Dios, porque gracias a él hoy puedo decir que lo logre, ya que siempre estuvo presente en mi camino guiándome y dándome fuerzas para seguir adelante a pesar de las adversidades que se me presentaran a lo largo del camino.

También se lo quiero dedicar a mi mamá porque ha sido la persona que siempre ha estado a mi lado cuidándome, apoyándome, guiándome y ayudándome a no desfallecer jamás, ya que siempre estuvo dispuesta a dar lo mejor de ella para que yo pudiera lograr el tan anhelado sueño de graduarme como Administradora de Empresas y seguir alcanzando mis sueños.

Y por último a los docentes con los que pude tener clase a lo largo de mi carrera, ya que de una u otra manera me brindaron sus conocimientos para que al terminar la carrera los pueda aplicar de una forma adecuada y así me pueda desempeñar como una excelente Administradora de Empresas dentro del mundo laboral.

Agradecimientos

A DIOS:

Ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera de Administración de Empresas con éxito.

A MI FAMILIA:

Primeramente a mi mamá por inculcarme los valores para formarme como la persona que soy hoy en día, y como segunda instancia a mi hermana por apoyarme y guiarme durante todo mi proceso para poder culminar mi carrera de la mejor manera.

A LA COORDINACION DEL PROGRAMA:

Por apoyar y permitir desarrollar mi pasantía en la institución y poder retribuir en cuanto a mis conocimientos adquiridos durante mi proceso de formación.

A MI ASESOR WILSON RICARDO PINILLOS:

Por compartir sus conocimientos y guiarme durante el proceso de mi pasantía en el cual adquirí experiencia para poderme enfrentar en el mundo laboral luego de culminados mis estudios.

A MIS COMPAÑEROS:

Personas que estuvieron conmigo durante todo el proceso de formación, y que entre todos pudimos seguir adelante a pesar de los obstáculos que se nos presentaron en el camino, del cual hoy queda una bonita amistad.

CONTENIDO

1.	Introducción	2
	Objetivo General	2
	Objetivos Específicos	2
	Justificación.....	3
2	Marcos de Referencia.....	4
2.1	Marco Teórico	4
	2.1.1. Procedimiento de autoevaluación con fines de acreditación.....	4
	2.1.2. Metodología del proceso de autoevaluación	4
	2.1.3. Modelo de autoevaluación	5
	2.1.4. Política de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca	6
	2.1.5. Principios de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca	7
2.2.	Marco Conceptual	7
	2.2.1. Acreditación	7
	2.2.2. Autoevaluación	8
	2.2.3. Autorreflexión.....	8
	2.2.4. Formación integral	8
	2.2.5. Mejoramiento continuo.....	8
2.3.	Marco Institucional	9
	2.3.1. Reseña Histórica.....	9
	2.3.2. Naturaleza Jurídica.....	10
	2.3.3. Misión	10
	2.3.4. Visión	10
	2.3.5. Programa Administración de Empresas	10
	2.3.6. Lugar de Desarrollo.....	11
	2.3.7. Misión	11
	2.3.8. Visión	11
	2.3.9. Perfiles Académicos.....	11
2.4.	Marco Legal	12
3.	Método	14
	3.1. Tipo de investigación. Mixta.....	14
	3.2. Enfoque de la investigación	14
4.	Resultados o discusión	15

4.1. Contextualización del proceso de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca	15
4.1.1. Organización para la autoevaluación de programas.....	15
4.1.2. Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad	16
4.1.3. Dirección de Autoevaluación y Acreditación:	16
4.1.4. Equipo de autoevaluación y acreditación del programa	16
4.1.5. Grupos de interés.....	16
4.1.6. Metodología del proceso de autoevaluación	17
4.1.7. Fases de autoevaluación	19
4.1.8. Criterios de ponderación	19
4.1.9. Recolección de información.....	20
4.1.9.1. Instrumentos de recolección de información	22
4.1.9.2. Emisión de juicios	24
4.1.9.3. Análisis de resultados, construcción y seguimiento de planes de mejoramiento/fortalecimiento	26
4.1.9.4. Construcción de planes de mejoramiento y fortalecimiento	28
4.1.9.5. Formalización y seguimiento a los planes de mejoramiento / fortalecimiento	32
4.2. Diagnóstico del proceso de autoevaluación en el programa administración de empresas, extensión Facatativá	33
4.2.1 Conformación del equipo de Autoevaluación y Acreditación del programa .	34
4.2.2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de recolección de información?	36
4.2.3 Emisión de juicios de calidad.....	39
4.2.4. Elaboración de informe de Autoevaluación y planes de mejoramiento.....	41
4.2.4.1. Revisión de evidencias.....	41
4.2.4.2. La Ponderación.....	42
4.3. Estrategias para la ejecución y seguimiento del proceso de autoevaluación del programa	49
5. Conclusiones	52
6. Recomendaciones.....	53
7. Bibliografía	54

TABLA DE CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Modelo de Autoevaluación.....	5
Ilustración 2. Política de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca.....	6
Ilustración 3. Principios de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca	7
Ilustración 4. Tipos de fuentes para la recolección de la información	21
Ilustración 5. Técnicas de recolección de información.....	22
Ilustración 6. Instrumentos de recolección de información.....	23
Ilustración 7. Esquema de valoración y emisión de juicios de calidad	25
Ilustración 8. Análisis de resultados, construcción y seguimiento de planes de mejoramiento/fortalecimiento	27
Ilustración 9. Análisis de juicios y análisis causal	28
Ilustración 10. Enfoque de los planes de mejoramiento/fortalecimiento	28
Ilustración 11. Preguntas para la formulación de los proyectos de mejoramiento ..	30
Ilustración 12. Esquema del formato de plan de mejoramiento.....	31

TABLA DE CONTENIDO DE IMÁGENES

Imagen 1. Esquema conceptual del Modelo de Autoevaluación.....	17
Imagen 2. Proceso de autoevaluación.....	18
Imagen 3. Sistema de información	24
Imagen 4. Estructura de los planes de mejoramiento en la U Cundinamarca	29
Imagen 5. Seguimiento a los planes de mejoramiento y fortalecimiento	32
Imagen 6. Infogram del proceso de Autoevaluación	47
Imagen 7. Imagen interactiva del proceso de Autoevaluación	48

TABLA DE CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Conformación del Comité de Autoevaluación	35
Tabla 2. Actividades del plan de mejoramiento del Programa.....	43
Tabla 3. Plan de acción del análisis del proceso de Autoevaluación	49

PASANTÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL ÁREA DE
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN APOYANDO LOS PROCESOS DE
AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN LA
CIUDAD DE FACATATIVÁ AÑO 2020

Ivon Danery Bulla Rodríguez

Programa Administración de Empresas, Universidad de Cundinamarca Extensión
Facatativá.

Resumen

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado al modelo del proceso de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas de la universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá, por lo tanto el objetivo principal de este informe es elaborar la propuesta como se deberían aplicar los procesos, procedimientos y formatos específicos del modelo de la autoevaluación, ya que no existen los procesos y procedimientos específicos que orienten el que hacer de la oficina y por lo tanto del líder del programa de autoevaluación, es por esto que surge la necesidad de plantear un modelo de aplicación de la autoevaluación en donde se organice de manera adecuada el registro y las evidencias de la misma como parte del mejoramiento continuo del programa, esto con el fin de conseguir la acreditación de alta calidad ya que es un requisito de las instituciones de Educación Superior.

Para el desarrollo del informe se acudió a fuentes secundarias de información como los procedimientos, modelos y guías que orientan el proceso de Autoevaluación al interior de la Universidad, así como la normatividad existente con el fin de establecer los aciertos y oportunidades de mejora que requiere el proceso.

Como resultado, se presenta la contextualización, el diagnóstico y las estrategias para la ejecución y seguimiento del proceso de autoevaluación, en el programa Administración de Empresas, extensión Facatativá. El informe permite concluir de una manera detallada los lineamientos que debe de seguir la persona encargada de dicho proceso para que se dé un cumplimiento adecuado y oportuno al proceso y así conseguir la acreditación de alta calidad.

Palabras clave: Autoevaluación; Administración de Empresas; Proceso de Autoevaluación, Plan de Mejoramiento.

1. Introducción

El presente informe se refiere al tema de la autoevaluación, el cual se puede definir como la actividad que se asume de forma voluntaria y participativa, el cual busca promover la cultura de la calidad al interior de la Universidad a través de la cual se mide de manera permanente el nivel de cumplimiento que tiene los programas académicos respecto a las condiciones de calidad establecidas por el CNA.

El proceso de la autoevaluación en el programa de administración de Empresas, extensión Facatativá presenta algunas falencias a la hora de visualizar y aplicar el Modelo, ya que no existen los procesos y procedimientos específicos que orienten el que hacer de la oficina y por lo tanto del líder del programa de autoevaluación, es por esto que surge la necesidad de plantear un modelo de aplicación de la autoevaluación en donde se organice de manera adecuada el registro y las evidencias de la misma como parte del mejoramiento continuo del programa, esto con el fin de conseguir la acreditación de alta calidad ya que es un requisito de las instituciones de Educación Superior.

De acuerdo a lo descrito anteriormente se presentan los siguientes objetivos:

Objetivo General

Elaborar la propuesta como se deberían aplicar los procesos, procedimientos y formatos específicos del modelo de la autoevaluación, del programa administración de empresas, extensión Facatativá.

Objetivos Específicos

- Contextualizar el proceso de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca
- Diagnosticar el proceso de autoevaluación del Programa Administración de Empresas, extensión Facatativá.
- Determinar las estrategias a seguir, la ejecución y seguimiento del proceso de autoevaluación del programa.

Finalmente como investigación descriptiva se acudió a fuentes secundarias internas, principalmente documentos institucionales que presentan los lineamientos que hacen parte del proceso de autoevaluación y que son importantes para poder darle cumplimiento al informe.

Justificación

La autoevaluación de los programas académicos es un proceso que ayuda a medir y establecer la calidad de los mismos, por eso es necesario hacer una reflexión de manera constante de la forma en que se está llevando a cabo el proceso, ya que existe un modelo pero presenta algunas falencias a la hora de visualizarlo y aplicarlo.

Es por esto que la pasantía se justifica en términos de que se va a analizar, cuáles son los aspectos del modelo que necesitan la descripción detallada o específica de la forma de llevar a cabo un proceso al interior del programa de Administración de Empresas, es decir que se va a plantear un modelo de aplicación de la autoevaluación para el programa de Administración de Empresas de la universidad de Cundinamarca, ya que surge la necesidad de llevar a cabo los procesos de autoevaluación en el programa.

De igual forma la pasantía se justifica en la necesidad de evaluar el proceso y así mismo definir las acciones de mejora que le permitan al programa contar con las evidencias requeridas en el momento que lo solicitan.

2 Marcos de Referencia

2.1 Marco Teórico

Para el análisis del proceso de Autoevaluación que debe llevar a cabo el programa de Administración de Empresas de la extensión Facatativá se acudió en primera instancia a los documentos institucionales que desde la dirección de Autoevaluación y acreditación orientan el proceso, encontrando:

2.1.1. Procedimiento de autoevaluación con fines de acreditación

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cundinamarca (S.G.C.) y del Macro proceso Misional: Gestión Docencia, se ha establecido el Procedimiento Autoevaluación de Programas (EAAP03) el cual se ha actualizado de acuerdo a los Lineamientos de Acreditación de Programas CNA 2013, dicho proceso tiene como búsqueda permanente tres resultados:

- Simplificar el proceso en cuanto a tiempos y actividades redundantes sin sacrificar calidad en la Medición y análisis de resultados: en este orden de ideas se han ido incorporando las propuestas de mejora aportadas por los equipos participantes y será necesario continuar recibiendo la retroalimentación proveniente de los actores del proceso.
- Lograr la participación de la mayor parte de la comunidad Universitaria: Entendiendo que tanto el Registro Calificado como la Acreditación tienen características de calidad que no dependen solamente de los programas de formación sino de la acción de toda la institución en las áreas académica y administrativa, es muy importante que en la Autoevaluación participe activamente el mayor número de Actores posible.
- Fortalecer la ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento: Es muy importante dar más tiempo y prioridad a esta etapa del proceso, debido a que allí es donde se logran las mejoras necesarias de calidad que los programas y la institución requieren.

2.1.2. Metodología del proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca, utiliza el método investigativo, donde el objetivo final es contribuir al mejoramiento de la calidad de los

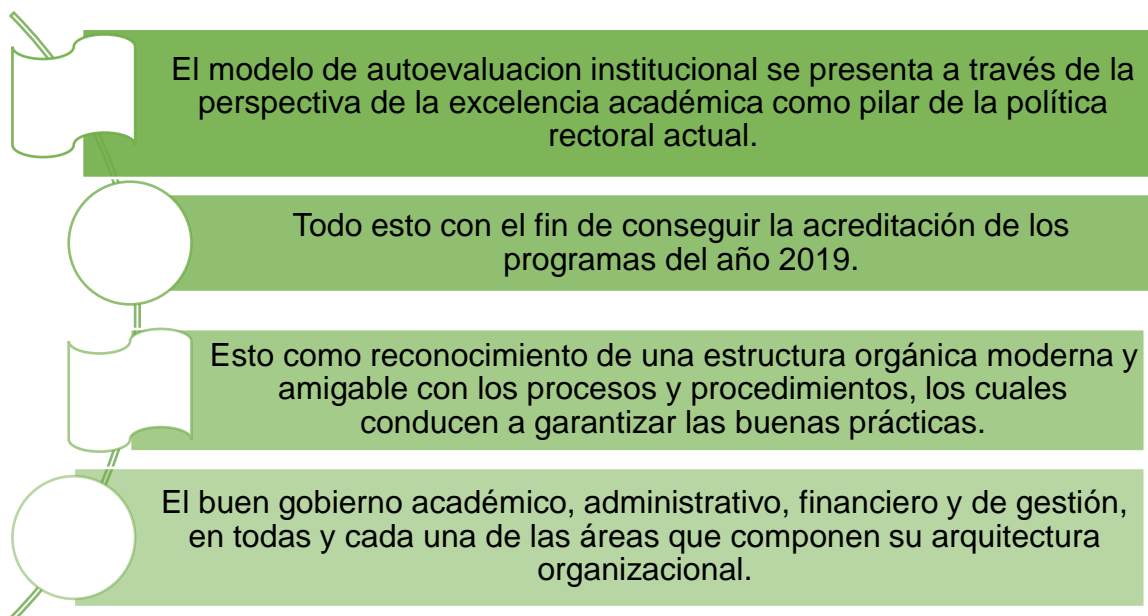
programas y los procesos de la institución, mediante la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y mantenimiento de la calidad. De esta manera, la autoevaluación debe suministrar a toda la comunidad universitaria información útil y permanente para la toma de decisiones, para el mejoramiento de los procesos y actividades que desarrolla la Institución y para la formulación de proyectos orientados a la mejora.

Los documentos soportes que se tienen en cuenta para el desarrollo de la pasantía se describen a continuación:

- La normatividad.
- El C.N.A
- Documentos institucionales, por ejemplo el documento maestro.
- Estructura de la guía de Autoevaluación.
- Documentos del programa donde se describe el proceso de la Autoevaluación.
- Matriz Juicios de Calidad de Pregrado.
- Matriz planes de Mejoramiento.

2.1.3. Modelo de autoevaluación

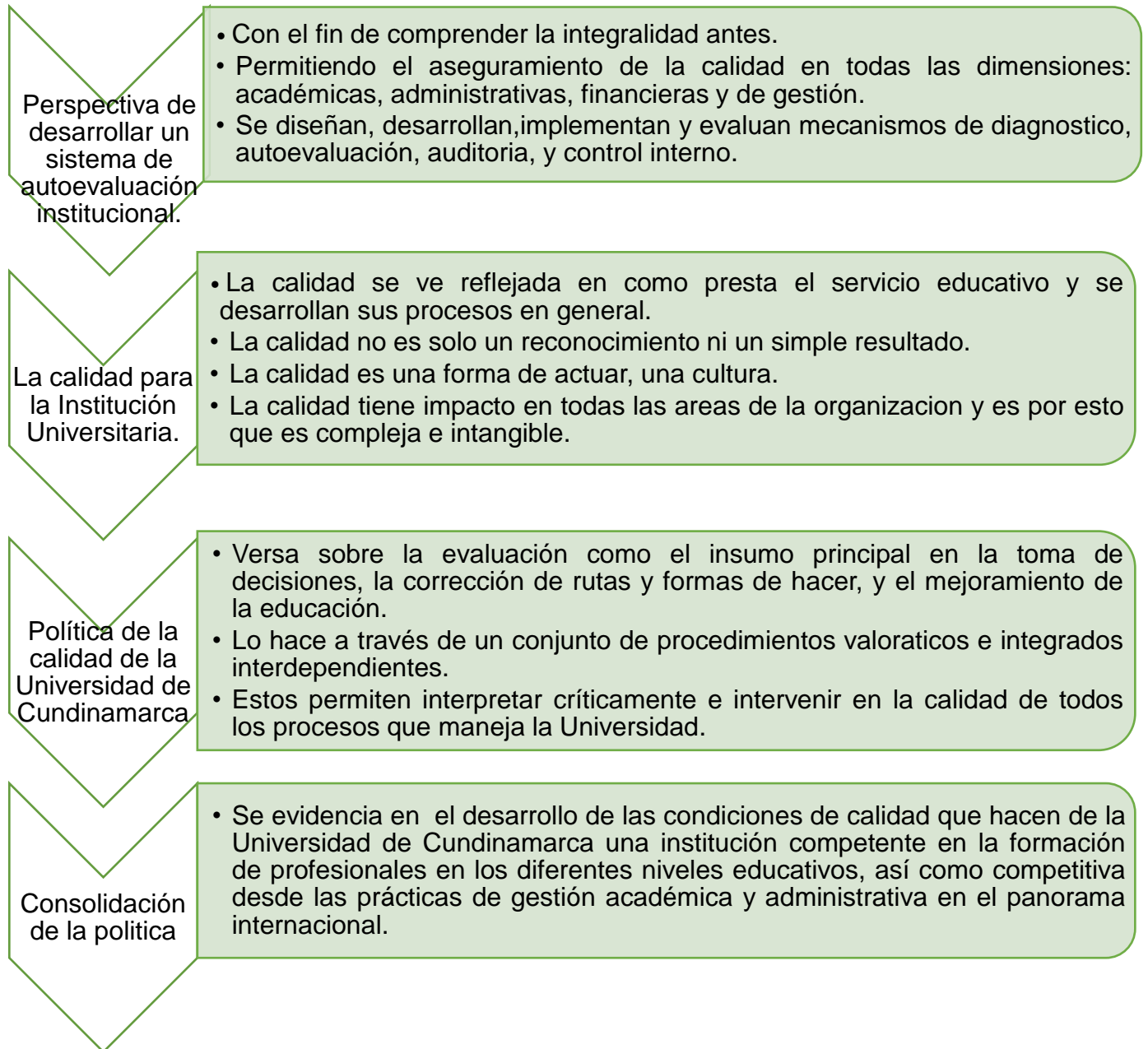
Ilustración 1. Modelo de Autoevaluación



Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

2.1.4. Política de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca

Ilustración 2. Política de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca

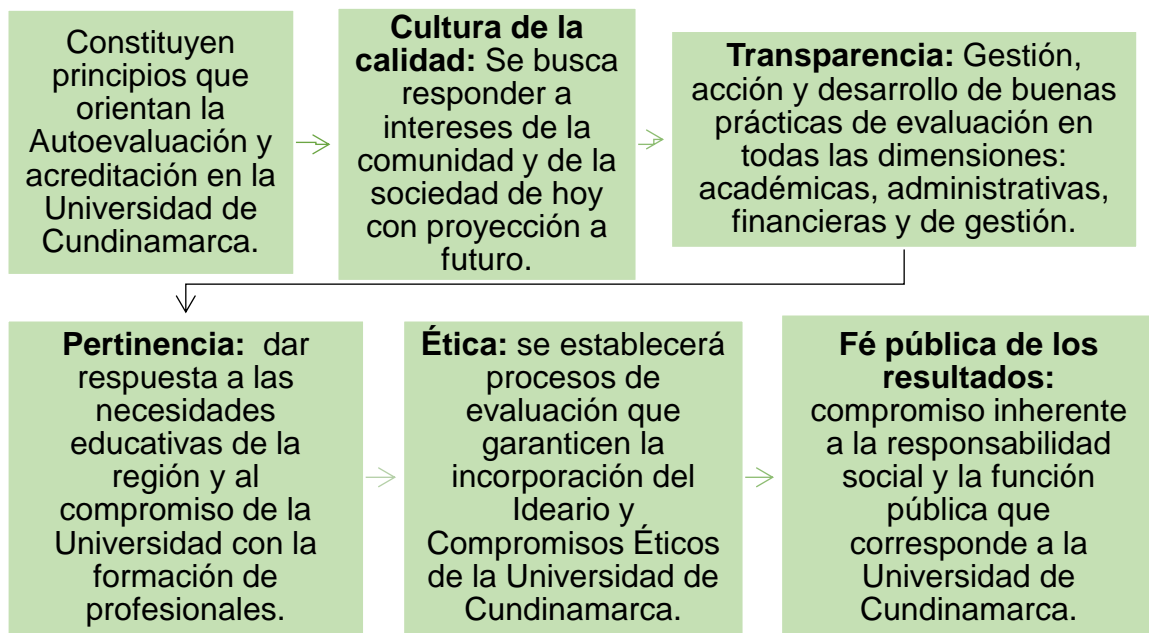


Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

2.1.5. Principios de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca

La autoevaluación y la acreditación en la Universidad de Cundinamarca se orientan por los principios establecidos en sus estatutos, que se constituyen como las normas rectoras de la aplicación de todas sus disposiciones; también se guían por lo señalado por parte del CNA en los Lineamientos para la Acreditación de Programas.

Ilustración 3. Principios de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Acreditación

De acuerdo al CNA la Acreditación es “un mecanismo voluntario para la búsqueda permanente de los más altos niveles de calidad por parte de las instituciones que se acojan al Sistema Nacional de Acreditación”. (Rodríguez, 2006)

De esta forma la Acreditación es un reconocimiento a la excelencia, siendo el resultado natural de los procesos de autoevaluación y la ejecución sistemática de los planes de mejoramiento derivados de ella. Para la acreditación de programas de pregrado y posgrado se aplican los Lineamientos CNA 2013. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.2.2. Autoevaluación

Autoexamen y autorreflexión en torno a la calidad que realiza la institución y que debe ser permanente. La autoevaluación corresponde con una política institucional que promueve continuamente la cultura de la mirada auto reflexiva en la comunidad académica con el fin de proyectar y garantizar calidad en los procesos y procedimientos que permiten la formación integral de los estudiantes en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión a la comunidad o proyección social y el bienestar universitario (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.2.3. Autorreflexión

Es un proceso que implica “observarse a sí mismo” en diferentes ámbitos deliberando acerca del desempeño, comportamiento y resultados, identificando fortalezas y debilidades, así como las mejoras logradas” (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.2.4. Formación integral

Es el resultado de enlazar el currículo al desarrollo sociocultural y humano del estudiante desde el pensar en la construcción del conocimiento científico, tecnológico y filosófico en función del bienestar particular y colectivo, aportando al desarrollo natural de las comunidades (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.2.5. Mejoramiento continuo

Es el producto de la ejecución de acciones planificadas a partir de la autoevaluación, con el objeto de fortalecer y mantener la calidad de la institución y sus programas de formación de acuerdo a los requerimientos de la Educación Superior (Universidad de Cundinamarca, 2019)

Planes de mejoramiento y mantenimiento: Son guías de actuación, formales y estructuradas que se soportan en los resultados de autoevaluación y por tanto buscan la alta calidad. El cumplimiento de los planes de mejora asegura a la sociedad y al Estado que se han desarrollado características de calidad, acorde a los propósitos y objetivos de la institución y de la Educación Superior.

Procedimiento de autoevaluación: Conjunto de actividades propuestas y consolidadas en una secuencia lógica con el fin de garantizar el mejoramiento continuo en los programas

de formación y los procesos de apoyo vinculados. El procedimiento es coherente con las directrices y lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Acreditación.

2.3. Marco Institucional

2.3.1. Reseña Histórica

“Nuestra Universidad se caracteriza por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.

La reconstrucción de la memoria histórica, desde su fundación y los diferentes momentos que reflejan su capacidad de adaptación a los cambios sociales y al desarrollo de la región hasta hoy, manifiesta su necesidad de trascender a otros espacios acordes con la modernidad y la dinámica propia de una institución generadora de conocimiento, características que se adecúan a este momento histórico”. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

1969: Mediante la Ordenanza 045 de diciembre 19, es creado el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CUNDINAMARCA, ITUC.

1983: El 26 de mayo, la Junta Directiva del ICFES autoriza la licencia de funcionamiento del programa Básica Primaria modalidad a Distancia (Acuerdo 108 del ICFES). El programa abre con 1200 estudiantes, en su totalidad vinculados al Magisterio. El 14 de septiembre, se remiten al ICFES los proyectos de Ingeniería del Carbón y Economía Agropecuaria para ser incluidos en el Programa ICFES-SED-BID, los cuales contemplan financiación internacional para carreras en la modalidad a distancia.

1992: El 30 de diciembre de 1.992, mediante la Resolución No.19530, se establece el reconocimiento institucional. Una vez adquiere el estatus de universidad, se incrementa su presencia en las principales provincias del Departamento de Cundinamarca, así:

1994: Se crea la extensión de Facatativá por Acuerdo No. 006 del 7 de julio.

1999: Se aprueba la ampliación de cobertura, de la siguiente manera:

- Se crea la extensión de Chía mediante el Acuerdo No. 003 del 27 de enero de 1999.

- Se crea la extensión de Chocontá mediante el Acuerdo No. 003 del 27 de enero de 1999.
- Se crea la extensión de Zipaquirá mediante el Acuerdo No. 0027 de 1999.

2000: Se crea la extensión de Soacha mediante el Acuerdo No. 033 del 3 de noviembre de 2000. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.3.2. Naturaleza Jurídica

La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, tiene sus orígenes como proyecto educativo en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.3.3. Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.

2.3.4. Visión

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia. (Universidad de Cundinamarca, 2015)

2.3.5. Programa Administración de Empresas

“Institución: Universidad de Cundinamarca - UDEC.
Denominación del Programa: Administración de Empresas.
Título a otorgar: Administrador de Empresas.
Nivel de formación: Pregrado.
Tipo de formación: Profesional Universitario.
Metodología: Presencial.
Créditos Académicos: 165 créditos.
Duración estimada: 10 semestres.
Costo semestral: Ver Derechos Pecuniarios U Cundinamarca”. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.3.6. Lugar de Desarrollo

Sede Fusagasugá: SNIES 19761 - RC 8474 2012-07-23 DEL MEN
Seccional Girardot: SNIES 14969 - RC 12624 2013-09-17 DEL MEN
Seccional Ubaté: SNIES 902 - RC 2587 2013-03-14 DEL MEN
Extensión Chía: SNIES 19763 - RC 8726 2013-07-10 DEL MEN
Extensión Facatativá: SNIES 19785 - RC 11953 2013-09-06 DEL MEN. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.3.7. Misión

Unidad académica comprometida con formación integral de Administradores de Empresas con capacidad de liderar y emprender soluciones efectivas en la gestión de las organizaciones; con enfoque interdisciplinario, ético, humanístico y ambiental que genere impacto a nivel local y regional con visión nacional e internacional.

2.3.8. Visión

Ser reconocido a nivel local, nacional e internacional, por la formación de profesionales integrales de alta calidad, líderes, éticos, emprendedores e innovadores; partícipes en la construcción del tejido empresarial y social bajo modelos de desarrollo sostenible y sustentable”. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.3.9. Perfiles Académicos

Perfil Profesional

El Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, es gestor integral de procesos que se generan al interior de las organizaciones públicas y privadas, con capacidad investigativa, conocedor del entorno y realidad nacional, con conocimiento del contexto global y de los negocios con espíritu empresarial y gerencial que le permitan solucionar problemas y tomar decisiones.

Puede crear su propia empresa, concibiendo proyectos empresariales innovadores en diversos sectores de la economía. Competente para generar estrategias que contribuyan al mejoramiento continuo de las empresas con sentido ético, responsabilidad social y ambiental. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

Perfil Ocupacional

El egresado del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca se puede desempeñar en las siguientes actividades:

- Gerente General de organizaciones públicas o privadas. Director de áreas funcionales de organizaciones regionales, nacionales e internacionales.
 - Gerente de proyectos públicos y privados.
 - Asesor y/o consultor en las distintas organizaciones.
 - Gerente de su propia empresa.
 - Docente y/o investigador.
 - Gestor del desarrollo. Universidad de Cundinamarca- Plataforma institucional.
- (Universidad de Cundinamarca, 2019)

2.4. Marco Legal

Los siguientes documentos legales fueron tenidos en cuenta para el presente anteproyecto de pasantía:

Acuerdo 02 de 2012 del CESU, que establece la apreciación de condiciones iniciales de acreditación de programas académicos.

Autoevaluación con fines de Acreditación de programas de Pregrado. Guía de procedimiento N° 3, CNA año 2013.

Evaluación externa con fines de acreditación de Programas Académicos de Pregrado. Guía de Procedimiento - CNA 03. Tercera Edición, noviembre de 2006.

Guía para la renovación de la acreditación de programas académicos de pregrado. Guía de procedimiento N° 4, CNA año 2006.

Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, CNA año 2013.

Acuerdo 03 de 2017 del CESU, por el cual se aprueban los lineamientos para la acreditación institucional.

Lineamientos para la acreditación de programas de maestría y doctorado, CNA año 2010.

Guía de Procedimiento acreditación de programas de posgrados - CNA 04. de 2010.
Guía de Procedimiento de renovación de acreditación de programas de pregrado - CNA 04. 2006.
Documentos de autoevaluación de programas virtuales MEN, entre otros.

3. Método

3.1. Tipo de investigación. Mixta

Esta investigación es mixta debido a que atiende al análisis de información cualitativa y cuantitativa con el fin de integrarla con el fin de realizar una discusión conjunta, y así lograr entendimiento más completo de problema en estudio.

Se acudió a la recolección de acerca de los antecedentes o documentos que orientan el proceso de autoevaluación, con el fin de determinar la existencia de los procedimientos y evidencias que la componen. Luego, se realizó un análisis de los datos recolectados, con el fin de determinar los aspectos que requieren atención cada uno de los factores. En relación a la información cuantitativa, esta corresponde al análisis del nivel de cumplimiento que se observa frente a la cantidad y tipos de evidencias requeridas.

3.2. Enfoque de la investigación

Es una investigación de corte descriptivos que se enfoca en el análisis y descripción de los pasos que componen el proceso de autoevaluación, tanto en las actividades que deben observarse por parte de quienes orientan la actividad como de los documentos, evidencias o registros que lo soportan. (Hernandez , 2018)

De acuerdo a lo anterior, este informe se centra en la forma en la que se documentan cada uno de los factores de calidad y sus respectivas características, incluyendo los informes de las encuestas de percepción aplicados a: directivos, administrativos, docentes, alumnos y egresados.

3.3. Fuentes de información

Cómo se indicó anteriormente, la elaboración del informe se centró en el análisis documental; en donde los diferentes documentos e informe de programa, las estadísticas y referentes institucionales aportaron la información necesaria para la evaluación de la forma en la que se lleva a cabo el proceso de Autoevaluación al interior del programa.

4. Resultados o discusión

4.1. Contextualización del proceso de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca

Para dar cumplimiento a este objetivo se realizó un análisis detallado de la información que en su momento tenía estipulado el programa de Administración de Empresas, con el fin de conocer cómo se lleva a cabo y en qué estado se encontraba el proceso de autoevaluación en la universidad de Cundinamarca, basándose principalmente en la guía modelo de autoevaluación de programas académicos, en donde se pudo evidenciar que no existen los procesos y procedimientos específicos que orienten el que hacer de la oficina y por lo tanto del líder del programa de autoevaluación, es por esto que surge la necesidad de plantear un modelo de aplicación de la autoevaluación, en donde se organice de manera sistemática el registro y las evidencias de la misma como parte del mejoramiento continuo del programa, con el propósito de lograr la acreditación de alta calidad ya que es un requisito de las instituciones de Educación Superior.

Actividades:

- Participación en las reuniones con el líder del proceso de autoevaluación Wilson Ricardo Pinillos Castillo y con el coordinador y director del programa Juan de Jesús Rojas Ramírez.
- Consolidación de información.
- Revisión de la documentación de Autoevaluación.
- Verificación de la matriz de juicios de calidad de pregrado.
- Realización de cada acta correspondiente a las reuniones realizadas.

Para conocer cómo se lleva a cabo el proceso de Autoevaluación en el programa de Administración de Empresas, Extensión Facatativá, se debe de tener en cuenta los siguientes aspectos, los cuales son primordiales dentro del proceso.

4.1.1. Organización para la autoevaluación de programas

Para un adecuado desarrollo del proceso de la autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca, es necesario el trabajo colaborativo soportado en una estructura que permita la participación de todos los usuarios y grupos de interés. En este sentido, la estructura requiere la conformación de dos equipos de trabajo: equipo de autoevaluación institucional y equipo de autoevaluación del programa de formación. Los modelos que plantean el CNA y CONACES para la Acreditación y el Registro Calificado, respectivamente, incluyen características y aspectos de evaluación en los ámbitos institucional y de los programas de formación; por tanto, el compromiso con el mejoramiento continuo no es solo de estos últimos, involucra todas las dependencias y procesos. A continuación, se describen los componentes de la estructura: (Universidad

de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.1.2. Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad: creado mediante resolución 088 del 8 de abril de 2015, es el organismo encargado de direccionar estratégicamente el proceso de autoevaluación, proponer las estrategias necesarias para el logro de los objetivos de acreditación y hacer seguimiento global a la ejecución de planes de mejoramiento. Sus funciones están descritas en la citada resolución. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.1.3. Dirección de Autoevaluación y Acreditación: dependencia encargada de liderar y coordinar el proceso de autoevaluación, gestionando el modelo y la documentación requerida, así como ofreciendo apoyo a los equipos participantes. Sus funciones están delimitadas en la Resolución 064 de 2012. Por su naturaleza institucional, la Dirección de Autoevaluación y Acreditación coordina la logística de aplicación de instrumentos a directivos académicos, directivos y funcionarios administrativos. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.1.4. Equipo de autoevaluación y acreditación del programa: cada programa de formación debe conformar un equipo de autoevaluación y acreditación que propiciará un trabajo colaborativo con otros equipos de programas de la misma facultad. Esto tiene como objetivo fortalecer y facilitar el proceso en el ámbito de cada programa. Este equipo es el encargado de desarrollar la autoevaluación, valorando en reuniones y talleres los aspectos que requieren información documental verificable, así como organizando la logística de aplicación de instrumentos a estudiantes, docentes, graduados, y empleadores e instituciones. Una vez se tengan resultados del proceso, el equipo formulará el plan de mejoramiento que corresponde según las características de responsabilidad del programa.

El equipo está conformado como mínimo por el director y/o coordinador del respectivo programa de formación y dos profesores adscritos al mismo. Se puede ampliar la participación con profesores, estudiantes y graduados, de acuerdo con la disponibilidad y las expectativas. En el caso de programas con ampliación del lugar de desarrollo, deberán participar los coordinadores en cada uno de los lugares donde se oferte el programa. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.1.5. Grupos de interés: los grupos de interés del proceso de autoevaluación y acreditación son todos los estamentos, personas e instituciones que tienen un vínculo directo o indirecto con las actividades misionales, tanto a nivel interno como externo; por tanto, a ellos deben aplicarse diversos instrumentos para recolectar su opinión y percepción sobre diferentes aspectos señalados en la autoevaluación. Existen seis grupos de interés:

- Estudiantes.
- Profesores.
- Graduados.
- Directivos académicos.
- Directivos y funcionarios administrativos.
- Grupos de interés externo: empleadores, instituciones de práctica, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes comunitarios, y representantes de los sectores productivos.

4.1.6. Metodología del proceso de autoevaluación

La autoevaluación como proceso con rigor investigativo

El Consejo Nacional de Acreditación plantea la autoevaluación como un “ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico, con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos”. En este sentido, la autoevaluación se asemeja a una investigación evaluativa; aunque no es investigación propiamente dicha, sí guarda rigor científico pues tiene base teórica y metodológica, técnicas, procedimiento, así como recolección y procesamiento de información. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Imagen 1. Esquema conceptual del Modelo de Autoevaluación



Fuente: Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, citado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

El esquema anterior permite ilustrar de una manera más detallada la Autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá utilizando el método investigativo, el cual se desarrolla en dos ámbitos, los cuales son a nivel institucional y a nivel del programa, lo que ayudara a conocer el diagnostico de los resultados de la Autoevaluación en las áreas y procesos vinculados como por ejemplo, los programas de formación dependencias académicas y administrativas. Y por esta razón, el objetivo final es contribuir al mejoramiento de la calidad de los programas y los procesos de la institución, mediante la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y fortalecimiento de la calidad. De esta manera, la autoevaluación debe suministrar a toda la comunidad universitaria información útil y permanente para la toma de decisiones, el mejoramiento de los procesos y actividades que desarrolla la Institución, y la formulación de proyectos orientados a la mejora. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

En el esquema que se presenta a continuación se puede observar el proceso de autoevaluación como esquema virtuoso, integrado por los equipos, el diseño y la aplicación de los instrumentos, el procesamiento de la información y su entrega para análisis e interpretación de los resultados, los planes de mejoramiento, la socialización de resultados, el seguimiento a la ejecución, y la evaluación del proceso implementado para dar nuevamente inicio al esquema con una periodicidad bianual. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Imagen 2. Proceso de autoevaluación



Fuente: Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, citado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

4.1.7. Fases de autoevaluación

Ponderación

El Consejo Nacional de Acreditación propone la ponderación como un elemento discrecional en el proceso de autoevaluación, adoptándose únicamente en la medida que le aporte a la evaluación. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Es por esto que la Universidad de Cundinamarca, se ha dispuesto a adoptar un único sistema de ponderación para los factores de autoevaluación. El cual es aplicable a todos los programas de formación y su intención es reconocer los factores que representan mayor incidencia para el logro de la calidad. Pero antes se debe de conocer el significado de la incidencia, el cual se puede entender como la capacidad que tiene un factor o una característica para movilizar otras variables vinculadas a la calidad; en este sentido, hay factores o características que guardan relaciones de dependencia con otros para lograr resultados. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

De esta manera para establecer las ponderaciones de los factores de autoevaluación se ha utilizado la metodología de análisis estructural, el cual se trata de una herramienta de planeación prospectiva que busca identificar las relaciones de incidencia y dependencia que hay entre factores de autoevaluación; y de esta forma se distribuyen los pesos relativos. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.1.8. Criterios de ponderación

a) Cualitativos

Para asignar los valores relativos a cada factor pueden privilegiarse valores no numéricos, que permitan ordenar los factores según su importancia e impacto en el conjunto de componentes del proceso educativo. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

En primera instancia, los factores se clasificaron con criterios cualitativos con base en la información suministrada por el procedimiento de Autoevaluación de Programas Académicos EAAP03, SGC de la siguiente manera:

Se tuvieron en cuenta tres criterios de valoración, el primero de ellos, es el criterio esencial de 8 a 10 y hace referencia al factor que contiene los elementos de calidad claramente definidos, en concordancia con la normatividad legal vigente sin llegar a afectar la oferta del servicio educativo. Por otro lado para que una característica se

considerare esencial se debe de determinar la identidad, la pertinencia y la naturaleza del programa. La característica, la variable o el indicador son elementos del modelo que define la naturaleza del conjunto, factor, característica o variable al cual pertenece. Y de esta manera este carácter se refleja en su mayor participación en la estructura porcentual del factor, característica o variable al que pertenece. Es decir, una característica esencial de un factor es aquella que tiene mayor peso porcentual.

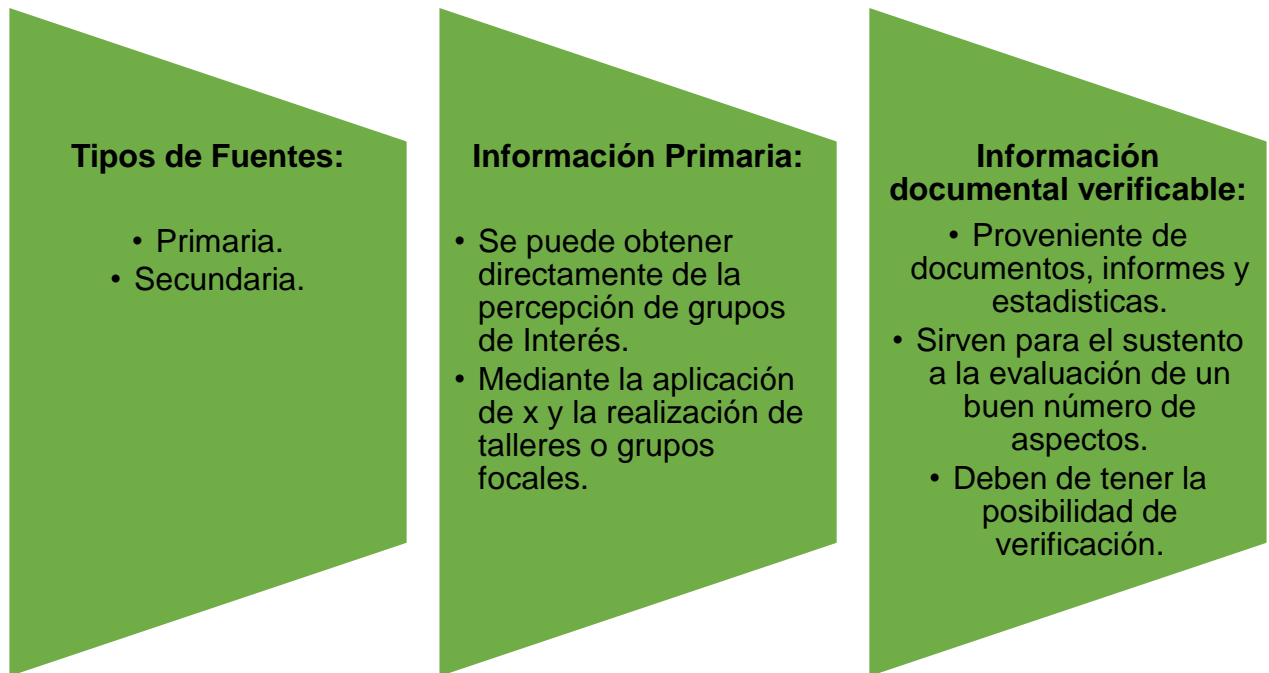
El segundo criterio es el necesario de 5 a 7 y hace referencia al factor que contiene los elementos de calidad claramente definidos, en concordancia con la normatividad legal vigente sin llegar a afectar de manera indirecta la oferta del servicio educativo. Además una característica se considera necesaria si justifica y direcciona el desarrollo del proyecto. Por esta razón se considera necesario el elemento del modelo que amplía o explícita la comprensión del factor, característica o variable al que pertenece.

Y el tercer criterio es el complementario de 1 a 4 el cual hace referencia al factor que contiene los elementos de calidad incorporados por la normatividad legal vigente o por la expectativa de mejoramiento de la Universidad, los cuales optimizan, pero no resienten ni impiden, la oferta del servicio educativo. Por esta razón una característica se considera complementaria si determina las condiciones materiales, económicas o logísticas requeridas para la realización del programa académico, pero se debe de entender que la palabra complementario es un elemento, característica, variable o indicador que identifica algún atributo o calificativo del factor, característico o variable al cual pertenece, por tal razón los elementos son, proporcionalmente, los de menores participaciones porcentuales en el respectivo conjunto, factor, característica o variable.

4.1.9. Recolección de información

Como todo proceso investigativo, la autoevaluación requiere del uso de diferentes técnicas que permitan obtener la información acerca del programa de formación que se está evaluando. Los lineamientos fijados por el CNA para la autoevaluación de programas incluyen variables cualitativas y cuantitativas en las cuales se diferencian claramente dos clases de información a obtener, en función de los tipos de fuentes:

Ilustración 4. Tipos de fuentes para la recolección de la información



Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

De acuerdo con el tipo de información a recolectar y la necesidad de ofrecer valoración a los diferentes aspectos de autoevaluación, las técnicas de recolección de información que se aplican en la autoevaluación de programas son:

Ilustración 5. Técnicas de recolección de información
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



Encuesta Cuestionario:	Entrevistas Grupales:	Revisión Documental:
<ul style="list-style-type: none"> - Es un instrumento estructurado o semiestructurado. - Se recopila la percepción de los diferentes grupos de interés con respecto a diversos aspectos del programa y la institución. - Para cada grupo aplican diferentes instrumentos, en función de los aspectos de autoevaluación que le corresponden. 	<ul style="list-style-type: none"> - En cada sesión se debe de indagar las percepciones y opiniones del equipo de autoevaluación institucional, y del programa. - Se debe lograr una discusión en torno a las preguntas planteadas. - Se requiere de un moderador y el diligenciamiento de formatos con base en los aspectos de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesaria para la valoración de aspectos que requieren información secundaria verificable. - Las evidencias establecidas a partir de esta revisión deben servir para el diligenciamiento de los formatos de información secundaria verificable, tanto a nivel de los programas como institucional.

Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

4.1.9.1. Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos de recolección de información que se aplican en la autoevaluación se soportan en los elementos señalados por el CNA en su guía *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado* (2013). Estos están vinculados según la secuencia de aspectos, características y factores de autoevaluación, de acuerdo con los grupos de interés. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Los instrumentos de autoevaluación (x⁰xxs, *software* aplicativo y formatos de entrevista grupal) deben ser documentos dinámicos, por tanto exigen revisiones periódicas (luego de cada proceso de autoevaluación) para realizar ajustes y mejoras, una actividad coordinada por la Dirección de autoevaluación y acreditación. Estos instrumentos se clasifican de la siguiente manera:

Ilustración 6. Instrumentos de recolección de información

Encuestas estructuradas a grupos de interés	Entrevistas Grupales	Instrumentos de recolección de información documental verificable
<ul style="list-style-type: none"> • Se aplican para determinar la opinión y percepción de los grupos de interés. • Las preguntas de cada cuestionario corresponden a los aspectos de autoevaluación establecidos por el CNA. • Las opciones de respuesta están previamente definidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miden las opiniones y percepciones de los integrantes de cada grupo. • El grupo de participantes son los equipos de autoevaluación del programa y el institucional. • El planteamiento grupal de las preguntas producen una dinámica de respuestas disimiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos predefinidos que buscan recolectar información y evidencias de la revisión documental y estadística. • La información diligenciada en los instrumentos se soporta en un registro o medio de verificación de fácil ubicación. <ul style="list-style-type: none"> • Los formatos son diligenciados por la persona seleccionada en cada equipo de autoevaluación y acreditación del programa e institucional.

Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

Cada uno de los instrumentos de autoevaluación descritos incluye diferentes tipos de preguntas, las cuales han sido clasificadas en cinco grupos, con una escala Likert de valoración en términos de cinco opciones de respuesta: 5 es Totalmente de acuerdo, 4 es De acuerdo, 3 es Indeciso, 2 es En desacuerdo y 1 es Totalmente en desacuerdo.

El sistema de información de autoevaluación se apoya en dos aplicativos: el primero para la consulta y el procesamiento de la información, y el segundo para el seguimiento de los planes de mejoramiento. Así se completa el proceso, como se ilustra a continuación:

Imagen 3. Sistema de información

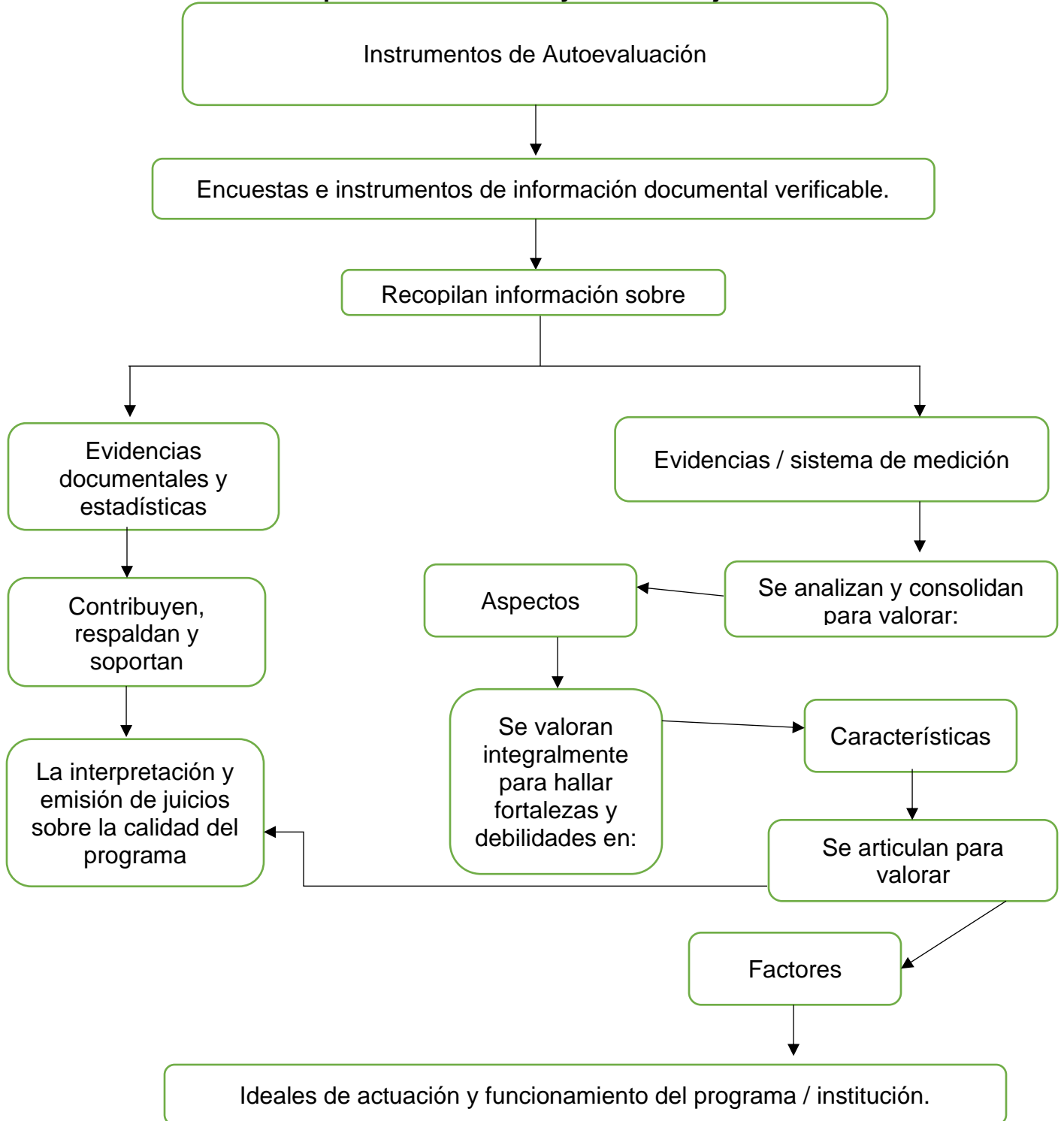


Fuente: Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, citado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

4.1.9.2. Emisión de juicios

La autoevaluación requiere de un juicio integral sobre la calidad del programa, que a su vez necesita un proceso de valoración y juicio de las evidencias, o la aplicación de un sistema de medición. Posteriormente se consolidan aspectos, características y factores, tal como se presenta en el siguiente esquema. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Ilustración 7. Esquema de valoración y emisión de juicios de calidad



Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

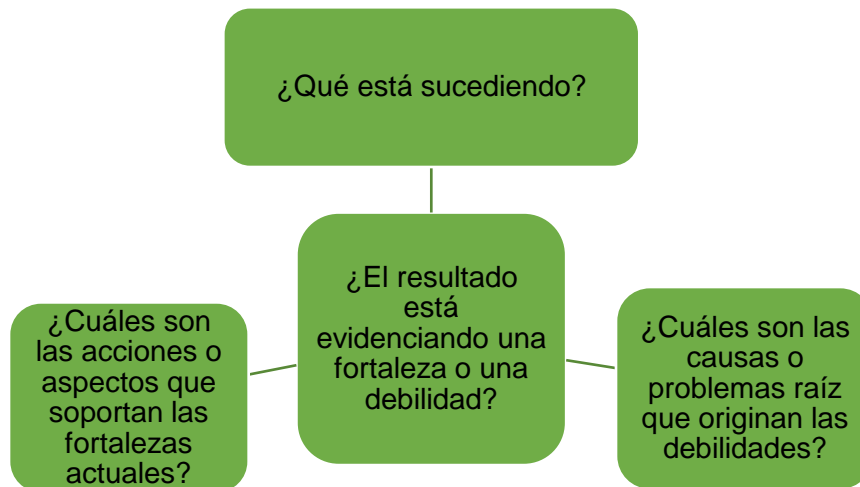
Es importante tener en cuenta que para el juicio acerca de la calidad de un programa académico se debe tomar como referente *el ideal de funcionamiento o actuación del programa o institución* (inmerso en su contexto particular). Este sirve como punto de comparación y reflexión frente a la situación actual. De esta forma, el juicio de calidad no solo se refiere al programa en sí, sino a una serie de condiciones institucionales que lo sustentan y deben ser demostradas. Igualmente, la existencia de planes de mejoramiento *per se* no es evidencia suficiente de calidad, son necesarias las de la aplicación de proyectos y acciones concretos que muestren el avance del programa en sus características de calidad. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.1.9.3. Análisis de resultados, construcción y seguimiento de planes de mejoramiento/fortalecimiento

Tan importante como la adecuada aplicación de instrumentos y la recopilación de información documental verificable, es el análisis de los resultados de autoevaluación, en los que se identifican fortalezas, debilidades y causas para la posterior formulación de planes de mejoramiento y fortalecimiento. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

El CNA ha planteado el análisis de resultados de autoevaluación de una manera integral en el que “cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos”. En coherencia con esto, una vez obtenidos los resultados de autoevaluación provenientes de las distintas fuentes de información, es importante considerar las siguientes preguntas de análisis:

Ilustración 8. Análisis de resultados, construcción y seguimiento de planes de mejoramiento/fortalecimiento

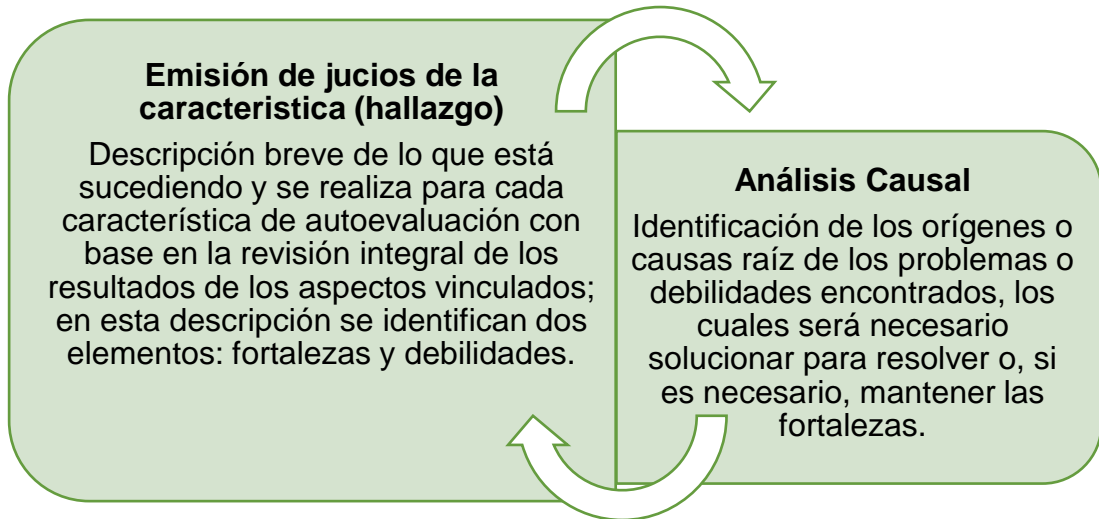


Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

Las respuestas a estas preguntas permiten construir el análisis de resultados de autoevaluación en términos de un insumo para la elaboración de proyectos y acciones. Estos serán una fuente de mejoramiento de la calidad en los programas de formación y en la institución, lo cual se configura como planes de mejoramiento. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

El análisis debe ser realizado para cada característica de autoevaluación, teniendo en cuenta la dimensión de actuación, así como la responsabilidad institucional y del programa de manera diferenciada. Los resultados de cada característica serán analizados por el equipo que corresponda (institucional o del programa). Dicho análisis corresponde a los siguientes elementos del plan de mejoramiento (formato EAAF004):

Ilustración 9. Análisis de juicios y análisis causal

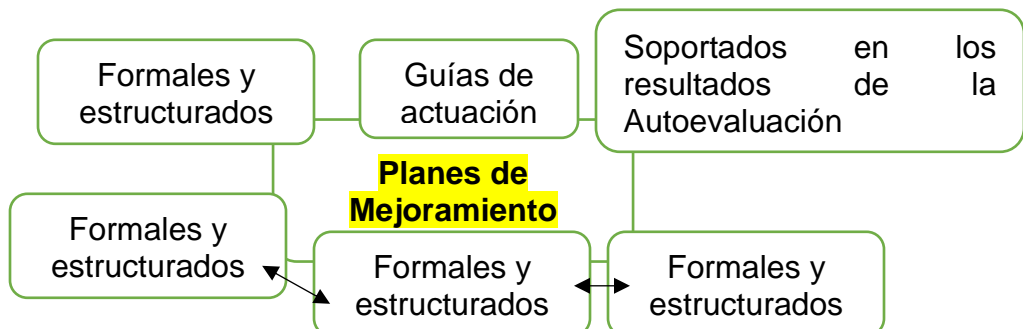


Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

4.1.9.4. Construcción de planes de mejoramiento y fortalecimiento

Los planes de mejoramiento y fortalecimiento han sido definidos como guías de actuación formales y estructuradas, que se soportan en los resultados de autoevaluación y por tanto buscan la alta calidad. Son formales porque requieren de la aprobación de instancias colegiadas en la institución, así como su incorporación en la planeación, y son estructuradas porque siguen una metodología y poseen una estructura de formulación predefinida. El cumplimiento de los planes de mejoramiento les asegura a la sociedad y el Estado que se han desarrollado características de calidad acordes con los propósitos y objetivos de la institución y de la educación superior. La ilustración 10 resume este enfoque. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Ilustración 10. Enfoque de los planes de mejoramiento/fortalecimiento



Fuente: Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, citado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

Al igual que en el análisis de resultados, al formular los planes de mejoramiento se debe considerar que hay características de responsabilidad institucional y otras de los programas de formación. Esto configura un solo plan de mejoramiento con dos facetas y alcances: institucional y de los programas de formación.

Sumado a lo anterior, al interior de los programas hay problemáticas compartidas o similares que pueden ser resueltas con proyectos comunes o transversales, que trascienden algunos o todos los programas de formación. Este “enfoque compartido” permite formular con mayor calidad los proyectos, optimiza el uso de recursos y favorece el seguimiento: menos proyectos a controlar, mayor alcance y presupuesto más eficiente. Esta estructura se resume en la imagen 4.

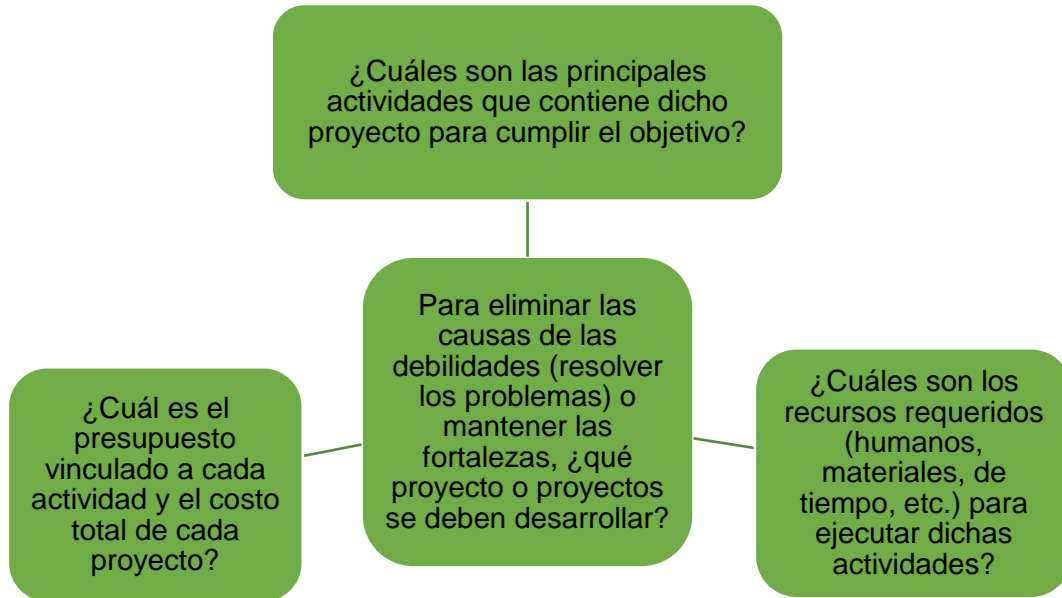
Imagen 4. Estructura de los planes de mejoramiento en la U Cundinamarca



Fuente: Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, citado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

Los proyectos de mejoramiento o fortalecimiento vinculados al plan de inversión de la institución son las propuestas de solución a los problemas o causas raíz detectadas, o una formulación para mantener las fortalezas halladas. Se presentan para responder a una o varias características a la vez y exigen acciones claras y efectivas a desarrollar para cumplir el objetivo. Para formular los proyectos de mejoramiento es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

Ilustración 11. Preguntas para la formulación de los proyectos de mejoramiento



Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

La respuesta a estas preguntas deberá consignarse, para luego ser formalizada, en el formato de plan de mejoramiento (formato EAAF004). En este resulta importante identificar los siguientes elementos:

Ilustración 12. Esquema del formato de plan de mejoramiento

Título o nombre del proyecto, el objetivo general, las acciones requeridas para la ejecución del proyecto, los indicadores o unidades de medida, y las metas o resultados numéricos medibles. Este contenido ha sido ajustado a los requerimientos de la planeación institucional de la UdeC, con el fin de lograr un lenguaje unificado y favorecer la asignación de recursos.

Áreas o procesos responsables de la ejecución: áreas funcionales o procesos encargados de ejecutar las acciones para cumplir con efectividad el proyecto. Aunque pueden existir diversas áreas o procesos participantes, siempre debe señalarse un líder, que es el área encargada de ejecutar y responder por el mismo.

Fechas de inicio y fin: compromisos de tiempo que fija el equipo de trabajo para dar inicio y ejecutar las acciones vinculadas al proyecto; constituyen una variable para el posterior seguimiento, por tanto deben formularse con un adecuado análisis de opciones reales de cumplimiento.

Recursos adicionales / inversión por año: en la ejecución de un proyecto, cada actividad exige el uso de recursos, por tanto es necesario identificar si el proyecto o la acción de mejoramiento se puede desarrollar con los recursos ya existentes.

Rubro al que aplica del POAI: en caso de que se identifique la necesidad de recursos adicionales para el proyecto, es necesario determinar de dónde provendrán los mismos, por eso se ha señalar el rubro al que aplican del Plan Operativo Anual de Inversiones.

Alcance del proyecto: para cada proyecto formulado es necesario determinar si tiene un alcance institucional, si es transversal a todos los programas de formación (o alguna facultad o municipio) o si es específico para un programa en particular.

Fuente: Elaboración propia, basado en el Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

4.1.9.5. Formalización y seguimiento a los planes de mejoramiento / fortalecimiento

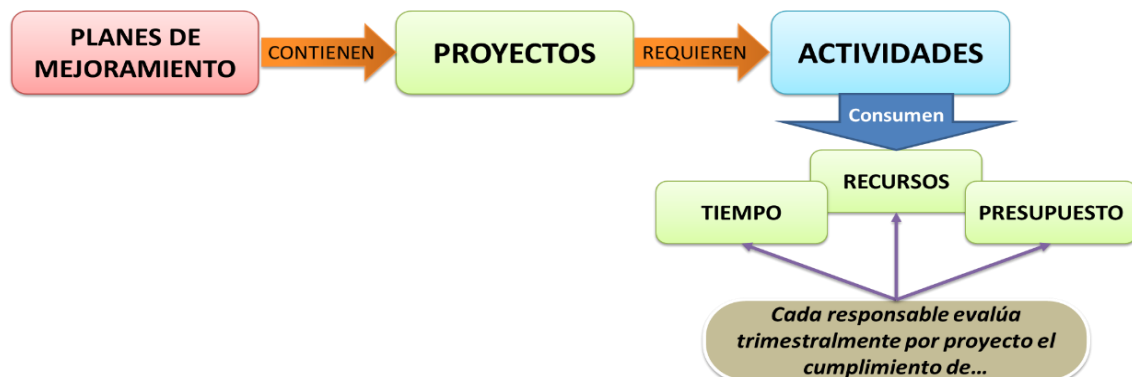
Para la formalización y aprobación de los planes mejoramiento / fortalecimiento, se deben surtir dos etapas: (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

- A. Ser presentados para aprobación formal a un cuerpo colegiado institucional (Consejo Superior en el caso del plan de mejoramiento institucional, Consejo de Facultad en el de programas).
- B. Presentar los proyectos del plan de mejoramiento a planeación institucional para su viabilización y asignación de recursos.

Posterior a la aprobación formal de los planes, y con el fin de garantizar su ejecución, se establecerá un mecanismo de seguimiento trimestral que verifica el cumplimiento de los proyectos y las actividades vinculadas. El líder o responsable de cada proyecto deberá diligenciar un aplicativo en línea mediante tres dimensiones o variables así:

- **Tiempo:** medirá el cumplimiento con respecto a los tiempos previstos, especialmente de inicio y finalización.
- **Ejecución / cumplimiento:** se mide el porcentaje de ejecución de las actividades, es decir de acercamiento al resultado esperado.
- **Presupuesto:** se verifica el cumplimiento presupuestal; en este sentido es muy importante no exceder el uso de recursos y realizar una adecuada planificación de estos.

Imagen 5. Seguimiento a los planes de mejoramiento y fortalecimiento



Fuente: Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, citado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

4.2. Diagnóstico del proceso de autoevaluación en el programa administración de empresas, extensión Facatativá

Al evidenciar que no existían los procesos y procedimientos específicos que orientan el que hacer de la oficina y del líder del programa de autoevaluación, se procedió a realizar un diagnóstico del proceso de Autoevaluación a través del diagrama SIPOC, en el cual se evaluaba con esta metodología los siguientes aspectos:

- Conformación del equipo de Autoevaluación y Acreditación del programa,
- El proceso de recolección de información.
- Identificar las tareas claves que se deben de atender en el proceso de autoevaluación.

Luego de ser evaluados los aspectos anteriores se procedió a realizar un informe de autoevaluación en donde se evidencia el paso a paso y resalta los aspectos a mejorar, el proceso se llevó a cabo a través de la revisión de evidencias, la ponderación, la redacción del informe, y la construcción del plan de mejoramiento a través de diferentes actividades para cada uno de los diez factores que conforman la matriz de juicios de calidad de pregrado, y para dar por terminado este proceso se realizó el informe con los resultados de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, a toda la comunidad académica, estableciendo una estrategia mediante un concurso denominado Autoevalúate.

Actividades:

- Revisión y ajuste de los informes del proceso de Autoevaluación suministrados por el líder del programa Wilson Pinillos.
- Revisión y verificación de la matriz de Juicios de calidad de Pregrado.
- Verificación del drive para conocer el estado en el que se encuentran las evidencias y los cuadros maestros de cada uno de los factores que componen la matriz de juicios de calidad de pregrado.
- Revisión y ajuste de la información con relación a la matriz juicios de calidad de pregrado, con el fin de que la documentación se evidencie de manera correcta en las carpetas de evidencias y cuadros maestros del drive y de no ser así realizar la respectiva corrección.
- Participación en la reunión con el líder del proceso de autoevaluación Wilson Pinillos, con el director del programa Juan de Jesús Rojas Ramírez, líder del comité curricular Efraín Morales Rivera, Representante de los estudiantes (pasante) Ivon Danery Bulla Rodríguez, y representante de los graduados Nubia Lucia Rosas Rincón, para la conformación del comité de autoevaluación.
- Entrevista a la Asesora Claudia Urazan Penagos, encargada de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación de la extensión de Fusagasugá
- Elaboración del informe de Autoevaluación y los planes de mejoramiento.

- Socialización de información del proceso de Autoevaluación mediante la elaboración de piezas como el Infogram y la imagen interactiva.
- Participación en él envió de enlace de acceso a la comunidad académica con el fin de realizar la valoración de conocimientos en cuanto a los resultados del informe de autoevaluación.
- Apoyo a los estudiantes con el diseño de piezas y estrategias de comunicación de los resultados de Autoevaluación.

El proceso de diagnóstico se realizó a través del diagrama SIPOC, y **por sus siglas en inglés (Supplier-Inputs-Process-Outputs-Customers), es la representación gráfica de un proceso de gestión.** Esta herramienta permite visualizar el proceso de manera sencilla, identificando a las partes implicadas en el mismo:

- **Proveedor (supplier).** Persona que aporta recursos al proceso.
- **Recursos (inputs).** Todo lo que se requiere para llevar a cabo el proceso. Se considera recursos a la información, materiales e incluso personas.
- **Proceso (process).** Conjunto de actividades que transforman las entradas en salidas, dándoles un valor añadido.
- **Cliente (Customers).** La persona que recibe el resultado del proceso. El objetivo es obtener la satisfacción de este cliente.

De manera resumida los pasos a realizar para elaborar un Diagrama SIPOC pueden ser:

- Identificar los procesos.
- Establecer las entradas del proceso, los recursos necesarios.
- Establecer los proveedores de estas entradas al proceso.
- Definir el proceso en sí.
- Establecer quién es el cliente de cada una de las salidas obtenidas.

Bajo esta metodología se evalúa el “Proceso de Autoevaluación del Programa” en cuanto:

4.2.1 Conformación del equipo de Autoevaluación y Acreditación del programa

El proceso de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá es una práctica que realiza la institución en torno a la calidad y que debe hacerse de manera constante, con el fin de generar una mirada crítica a la forma de desarrollar los programas académicos. Buscando promover y garantizar la calidad en la formación integral de los estudiantes, en la investigación, docencia, bienestar

universitario y la comunidad externa. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Por lo tanto, el proceso de la Autoevaluación puede dividirse en 3 partes que son: orientaciones generales, orientaciones específicas y fuentes e instrumentos de la autoevaluación. Ya teniendo las respectivas diligenciadas se procede a realizar el informe de autoevaluación y presentarlo ante el CNA a través del aplicativo SACES CNA.

Se realiza con el propósito de que el Consejo Nacional de Acreditación conceptúe la acreditación de alta calidad tomando en cuenta la autoevaluación junto con la evaluación externa de pares, y de esa manera el Ministerio de Educación Nacional basándose en el conceptodado por el CNA otorgue la acreditación. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

Las personas que conforman el equipo de Autoevaluación son:

- Personal administrativo y directivo.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Egresados.
- Empleadores y representantes de agencias gubernamentales y otras entidades.

El comité de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas, está conformado de la siguiente manera, teniendo en cuenta lo establecido en la guía modelo de autoevaluación de programas académicos.

Tabla 1. Conformación del Comité de Autoevaluación

JUAN DE JESÚS ROJAS RAMÍREZ	COORDINADOR Y DIRECTOR DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
--------------------------------	--

WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO	LIDER DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
EFRAIN MORALES RIVERA	LIDER DEL CÒMITE CURRICULAR
IVÓN DANERY BULLA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES (PASANTE)
NUBIA LUCIA ROSAS RINCÓN	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

Fuente: Elaboración Propia.

El proceso de la autoevaluación en el programa de administración de Empresas, extensión Facatativá presenta algunas falencias a la hora de visualizar y aplicar el Modelo, ya que no existen los procesos y procedimientos específicos que orienten el que hacer de la oficina y por lo tanto del líder del programa de Autoevaluación, es por esto que surge la necesidad de plantear un modelo de aplicación de la autoevaluación en donde se organice de manera adecuada el registro y las evidencias de la misma como parte del mejoramiento continuo del programa, esto con el fin de conseguir la acreditación de alta calidad ya que es un requisito de las instituciones de Educación Superior. (Universidad de Cundinamarca, Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá. , 2020)

4.2.2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de recolección de información?

La universidad de Cundinamarca lleva a cabo el proceso de recolección de información, con base en los elementos señalados por el CNA en la guía Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado (2013). Estos están vinculados según la

secuencia de aspectos, características y factores de Autoevaluación, de acuerdo con los grupos de interés. Los cuales deben de realizar revisiones periódicas (luego de cada proceso de autoevaluación) para realizar ajustes y mejoras, una actividad coordinada por la Dirección de autoevaluación y acreditación.

De esta manera se pueden se clasificar los instrumentos de la siguiente manera: encuestas estructuradas a grupos de interés, entrevistas grupales, y por ultimo instrumentos de recolección de información documental verificable.

Dichos instrumentos son formatos predefinidos que buscan recolectar información y evidencias de la revisión documental y estadística, lo cual exige que toda la información diligenciada se soporte en un registro o medio de fácil ubicación. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

Según la fase de aplicación de instrumentos de percepción en el periodo comprendido entre febrero y marzo del año 2020, menciona que la autoevaluación requiere del uso de diferentes instrumentos que permitan obtener la apreciación de las condiciones de la calidad de los programas. Los lineamientos establecidos por el CNA incluyen variables cualitativas y cuantitativas por tanto, en esta fase se obtiene directamente la percepción de los grupos de interés mediante la aplicación de encuestas y la realización de talleres o grupos focales, por medio del aplicativo Modulo de aseguramiento de la Calidad, se aplicaron los instrumentos a estudiantes, profesor (Universidad de Cundinamarca, 2019)

En donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Consolidación de instrumentos de percepción para estudiantes, profesores, graduados, y administrativos a nivel de pregrado y posgrado.
- ✓ Fue publicado en la página web institucional la ruta de ingreso a los instrumentos para garantizar acceso a toda la comunidad universitaria.
- ✓ La percepción estuvo orientada a temas como el Proyecto Educativo Universitario, desarrollo profesoral, sistema de evaluación, interacción social universitario, ciencia tecnología e innovación, bienestar universitario, graduados, entre otros.
- ✓ Se contó con la participación de más de 6470 estudiantes, 1230 graduados y 840 profesores.

Según la fase de recolección, organización de información y evidencias, en el periodo septiembre a diciembre del año 2019 los resultados arrojados fueron los siguientes:

- ✓ La información fue generada por los programas académicos y alojada en el aplicativo **Modulo Aseguramiento de la Calidad Educativa**.

- ✓ 19 dependencias de la Universidad de Cundinamarca aportaron al proceso de recolección de **información institucional con 148 evidencias registradas**.
- ✓ Los programas académicos consolidaron información, dando cuenta del **cumplimiento de 238 elementos de verificación** establecidos por el CNA.

Según la fase de ponderación en el periodo comprendido entre abril y agosto del año 2019 se menciona que el Consejo Nacional de Acreditación propone la ponderación como un elemento discrecional en el proceso de Autoevaluación, adoptándose únicamente en la medida que le aporte a la evaluación. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

Y en el caso de la Universidad de Cundinamarca, se ha dispuesto a adoptar un único sistema de ponderación para los factores de autoevaluación, que es aplicable a todos los programas de formación y cuya intención es reconocer los factores que representan mayor incidencia para el logro de la calidad. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

Se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Consolidación del aplicativo Modulo Aseguramiento de la Calidad Educativa, desarrollado para implementar el proceso de Autoevaluación en la institución.
- ✓ Se realizó el proceso de ponderación de los 10 factores y 40 características de la calidad con la participación de la comunidad académica, en un primer ejercicio de ponderación institucional realizado en la sede de Soacha el día 10 de abril de 2019 y posteriormente en las sedes de cada uno de los 36 programas académicos.
- ✓ En el ejercicio participaron aproximadamente 2550 estudiantes, 400 profesores y 125 graduados. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

Las personas que conforman este proceso se describen a continuación:

- Estudiantes.
- Administrativos.
- Docentes.
- Egresados.
- Sector productivo.

Uno de los mayores problemas que presenta el proceso de recolección de información en la universidad de Cundinamarca, es la desinformación a la comunidad universitaria sobre los cambios e información que maneja en cada uno de los procesos que esta maneja, y muchas veces no se evidencia los resultados de las encuestas o entrevistas que aplican a la comunidad Universitaria, lo que hace que tanto los estudiantes como los demás miembros de la conformación del proceso no estén enterados de lo que sucede.

Por lo tanto, el programa debería de mejorar en esos aspectos para que este proceso tenga un buen desempeño y así la comunidad universitaria esté enterada de todos los cambios que esta realiza. (Universidad de Cundinamarca, 2019)

4.2.3 Emisión de juicios de calidad

Según la fase de emisión de juicios de calidad en el periodo de abril de 2020, la autoevaluación requiere de un juicio integral sobre la calidad del programa, que a su vez necesita de un proceso de valoración y juicio de evidencias o aplicación de un sistema de medición. En donde se obtuvieron los siguientes resultados: (Universidad de Cundinamarca, 2019)

- ✓ Consolidación del instrumento Matriz emisión de juicios de calidad por cada uno de los programas académicos.
- ✓ El equipo de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas en compañía de los gestores de la Dirección de Autoevaluación y acreditación analizaron los resultados de 251 aspectos agrupados en 40 características y 10 factores de calidad.
- ✓ Se identifica el consolidado de fortalezas y acciones de mejoramiento por cada programa académico como insumo para la formulación del plan de mejoramiento.

Para identificar las tareas claves que se deben de atender en el proceso de autoevaluación, se realizó una entrevista a la Asesora Claudia Urazan Penagos, encargada de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación de la extensión de Fusagasugá, cuyas respuestas se presentan a continuación:

ENTREVISTA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSION FACATATIVA

La siguiente entrevista se realiza con el fin de dar respuesta a como se lleva a cabo las tareas dentro del Proceso de Autoevaluación de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá. Teniendo en cuenta que la información suministrada, solo será utilizada con fines académicos para llevar a cabo la consolidación del informe final de trabajo de Grado de la estudiante Ivon Danery Bulla Rodríguez.

- ¿Qué tareas son prioritarias dentro del Proceso de Autoevaluación?

RTA// Las tareas prioritarias en un proceso de autoevaluación, es garantizar la objetividad en el proceso, la calidad en el dato que se registra y la precisión en los juicios que se emiten, ya que estos se consideran como los insumos fundamentales para poder generar

acciones de mejora y poder determinar los logros que el programa va generando a través de su desarrollo producto de la gestión natural y del seguimiento de los procesos que se hacen de autoevaluación con mira al mejoramiento continuo.

- ¿Cómo se desarrollan las tareas mencionadas anteriormente?

RTA// En cuanto a cómo debería desarrollarse estas tareas para llevar a cabo un proceso de autoevaluación de manera efectiva, es la generación de la cultura de la autoevaluación permanente en la medida en que la comunidad entienda que se trata de un proceso permanente que hace parte del vivir y el sentir del programa pues facilita mucho tanto la recolección como el análisis de la información; por eso lo importante es fortalecer la dinámica del mejoramiento continuo como parte de la cultura de la gestión del programa.

- ¿Cuál es el proceso que se realiza a la hora de registrar las evidencias de Autoevaluación?

RTA// Respecto de las principales fallas que se presentan a la hora de consolidar las evidencias que dan soporte al proceso de autoevaluación, es fundamental la falta de preparación de la información con previa anticipación y la calidad del dato que se presenta en ese sentido insisto en la medida en que el proceso no se vuelva un ejercicio de captura de información para un proceso determinado; sino que haga parte como el quehacer de las diferentes unidades, el mantener esas fuentes de información esos reportes de información de manera clara precisa y con información veraz garantizando que el proceso sea más efectivo y que los resultados no se vean afectados por y precisiones en la información o por falta de reportes.

- ¿Cuáles son las tareas menos importantes dentro del proceso de Autoevaluación?

RTA// Todas las tareas se consideran importantes dentro del proceso de Autoevaluación ya que es fundamental la recolección de la información, el análisis que se haga del dato y la objetividad con que se precisen las acciones de mejoras que deben emprenderse.

Es importante hacer una muy juiciosa y minuciosa recolección de información, una adecuada sistematización de la información y un excelente proceso de análisis para generar acciones de mejora. Pero ante todo es importante promover la participación de los diferentes estamentos en el proceso y asimilarlo como parte de la cultura y del día a día, entender que no se trata de un ejercicio por cumplir sino que se trata de un ejercicio que si bien es cierto tiene una programación en el tiempo es un ejercicio que se hace de día a día a través de los diferentes comités y diferentes estamentos de gestión académica.

- ¿Cuál es el proceso que se realiza para mejorar estas tareas?

RTA// El principal aporte del Proceso de Autoevaluación de un programa académico, es conocer la dinámica de desarrollo del programa sus fortalezas, debilidades y generar acciones para mantener condiciones ideales de calidad en cuanto al desarrollo de las funciones sustantivas del programa. Y también es la posibilidad de mantener una cultura permanente de evaluación y mejoramiento que hace parte de las dinámicas propias de los procesos formativos.

- ¿Cómo se puede involucrar los diferentes actores en el proceso de autoevaluación de un programa académico y el rol que estos desempeñan en el proceso?

RTA// Se considera que es vital para el desarrollo de un muy buen ejercicio de autoevaluación poder contar con el compromiso de los diferentes estamentos que hacen parte de la comunidad académica, en este punto pues obviamente la percepción y la participación de docentes y estudiantes es fundamental puesto que son como el centro del ejercicio del proceso formativo, obviamente la parte administrativa, los egresados, el sector externo juegan también un papel muy importante entorno a conocer cuáles son las percepciones que tienen ellos respecto de la calidad del proceso formativo del egresado.

De esta manera se considera que todos tienen un papel preponderante a la hora de conocer cómo perciben la calidad de un programa, y de fortalecer la cultura de autoevaluación y en particular en el tema de los miembros de la comunidad académica es importante consolidar procesos de comunicación permanente que permitan no solamente capturar la información en el momento en que se esté desarrollando el ejercicio, sino que permita también mantener una retroalimentación de doble vía en torno a los diferentes elementos de percepción que son tan importantes para la gestión de los programas académicos.

4.2.4. Elaboración de informe de Autoevaluación y planes de mejoramiento

La elaboración del informe de Autoevaluación y los planes de mejoramiento se realizó de la siguiente manera:

4.2.4.1. Revisión de evidencias

Se realizó una revisión de cada una de las carpetas por cada factor y característica en el drive de la Universidad donde se lleva a cabo el Proceso de Autoevaluación, con el fin de conocer de manera detallada con que información y documentos soporte contaba el programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá y con cual no.

De igual manera se complementó la información que hacía falta correspondiente a cada factor y se organizó de manera correcta cada una de las carpetas del drive de Juicios de Calidad Pregrado Admón. Facatativá.

4.2.4.2. La Ponderación

La matriz donde se obtuvo el criterio de calidad para cada uno de los factores según sus características se le conoce con el nombre de Matriz de Juicios de Calidad Pregrado Admón. Facatativá, el cual está separado por factores con sus respectivas características de una manera detallada. En donde se tuvo en cuenta los siguientes criterios para evaluar la calidad y correspondencia de la información de cada elemento de verificación con su respectivo aspecto, entre ellos la existencia, vigencia, suficiencia, precisión en contenido coherencia, pertinencia, veracidad exactitud y organización, teniendo un criterio de cumplimiento donde 1 era el cumplimiento de la información y 0 el incumplimiento de la información.

De igual forma para conocer el porcentaje de cada una de las características que conforman los diez factores, se tomó la información del informe de ponderación de características en el cual se describían la característica, la calificación promedio, la ponderación y la justificación final por cada uno de los diez factores y las cuarenta características.

Por ultimo para conocer el porcentaje de cada una de las características que conforman los diez factores, se tomó la información del informe de ponderación de factores, en el cual se describía el factor, la calificación promedio, la ponderación y la justificación, en donde se debía de registrar el valor correspondiente a cada factor.

4.2.4.3. La redacción del informe

Para la redacción del informe se tuvo en cuenta los pasos mencionados anteriormente, en donde se describió cada uno de los factores con sus respectivas características, en donde se presentó el juicio de calidad de la característica, el porcentaje de ponderación, la calificación y el grado de cumplimiento de la característica, el juicio global del factor, la calificación, las fortalezas y oportunidades de mejora de cada uno de los diez factores.

4.2.4.4. La construcción del plan de mejoramiento

Luego de recolectar la información relacionada con los 10 factores y las 40 características que se miden para establecer el nivel de calidad con la que se desarrollan las actividades relacionadas con el programa de Administración de Empresas, se procedió a establecer la calificación de los mismos y la identificación de las fortalezas y las oportunidades de mejora. A partir de estas se formulan los planes de mejoramiento que el programa ejecutará en los siguientes dos (2) años con el fin de alcanzar los niveles de calidad esperados.

A continuación se presentan en forma general las actividades que se proponen como parte del plan del mejoramiento del programa:

Tabla 2. Actividades del plan de mejoramiento del Programa

FACTOR	ACCIÓN PROPUESTA
1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	<p>a.- Generar estrategias de socialización y evaluación que corresponda a una buena articulación entre la misión y visión institucional y del programa.</p> <p>b.- Gestionar estrategias e instrumentos para hacer seguimiento a los resultados generados en la discusión, actualización y difusión del PEP.</p>
2. ESTUDIANTES	<p>a.- Construir un documento con el estudio de impacto del programa.</p> <p>b.- Sistematizar información referente a los mecanismos de admisión excepcionales que se aplican al contexto de desarrollo del programa.</p> <p>c.- Implementar estrategias de socialización y seguimiento del proceso de selección, admisión y capacidad institucional con docentes, estudiantes y personal administrativo del programa.</p> <p>d.- Elaborar base de datos del número de estudiantes que ingresaron en los últimos cinco años, el puntaje del icfes de cada estudiante y el promedio estandarizado pro semestre, así mismo la relación del número de estudiantes que presentaron la prueba de selección de ingreso con sus respectivos puntajes.</p> <p>e.- Diseñar el plan estratégico y de gestión del programa.</p> <p>f.- Aumentar al 50% el nivel de participación de estudiantes en actividades de formación integral.</p>
3. PROFESORES	<p>a.- Implementar estrategias de socialización del reglamento estudiantil y académico a Estudiantes y docentes del programa.</p> <p>b.- Implementar estrategias que propicien la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional</p> <p>c.- Realizar el análisis de la asignación académica relacionada con las actividades ejecutadas por el docente a las diferentes funciones sustantivas que se requieren desarrollar en tiempo de vinculación de 11 meses.</p> <p>d.- Actualizar el proceso de evaluación docente.</p>

	<p>e.- Implementar estrategias de capacitación y participación de las políticas de desarrollo integral docente y Sistematizar el proceso de participación de los profesores en las estrategias desarrolladas</p> <p>f.- Implementar estrategias conducentes a incrementar el número de docentes beneficiados de los estímulos promovidos desde la Universidad producto de sus funciones misionales</p> <p>g.- Implementar estrategias de apoyo a la gestión docente, así como Generar estrategias conducentes a Incrementar en un 25% la producción y uso de material docente.</p> <p>h.- Implementar estrategias para incrementar la participación y/o favorecimiento de los docentes del programa frente a los incentivos consignados en el estatuto del profesor., así como de la política de estímulos económicos que dispone la Universidad.</p> <p>i.- Generar estrategias conducentes a Incrementar un 10% el número de docentes beneficiarios.</p>
<p>4. PROCESOS ACADÉMICOS.</p>	<p>a.- Implementar los mecanismos de mejora en la evaluación integral del desempeño docente.</p> <p>b.- Elaborar un documento con el análisis del plan de estudios vigente y su correspondencia con la resignificación de perfiles, objetivos y rasgos distintivos del Programa.</p> <p>c.- Elaborar un documento con la propuesta de resignificación del plan de estudios del Programa soportado en el diagnóstico del plan vigente y el estudio de pertinencia social del programa (Ruta de aprendizaje).</p> <p>d.- Participar en los circuitos de formación dirigidos a los docentes sobre los lineamientos curriculares institucionales.</p> <p>e.- Socializar a la comunidad universitaria del programa, las actualizaciones realizadas a la ruta de aprendizaje.</p> <p>f.- Establecer estrategias que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes en las pruebas saber pro.</p>

	<p>g.- Implementar mecanismos de evaluación e indicadores que permitan garantizar el seguimiento y registro de los alcances y logros de la gestión del programa.</p> <p>h.- Sistematizar información de acuerdo con homologación y la articulación con entidades externas en la formación por ciclos académicos.</p> <p>i.- Implementar estrategias que permitan incrementar la participación de la comunidad académica del programa en espacios de formación extracurriculares y su impacto.</p> <p>j.- Generar estrategias para fortalecer las metodologías de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de los contenidos.</p> <p>k.- Desarrollar estrategias académicas que permitan elevar el nivel y promedio académico de los estudiantes del programa.</p> <p>l.- Elaborar el protocolo de apoyo a la gestión docente.</p> <p>m. Aumentar en un 25% el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el logro de los propósitos de aprendizaje.</p> <p>n.- Gestionar estrategias de participación de profesores y estudiantes en los procesos de Autoevaluación del programa.</p> <p>ñ.- Socializar ante la comunidad universitaria del programa los resultados de autoevaluación.</p> <p>o.- Generar procesos de evaluación semestral para actualizar los indicadores de autoevaluación del programa.</p>
<p>5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</p>	<p>a.- Desarrollar mecanismos para sistematizar la información de las actividades desarrolladas a través de ISU en el programa.</p> <p>b.- Generar estrategias orientadas a la visibilidad del impacto de la función misional ISU en el programa</p> <p>c.- Implementación de las estrategias de selección y solicitud de material bibliográfico (físico y/o virtual) especializado.</p> <p>d.- Gestionar estrategias que incentiven el uso de herramientas de consulta y material bibliográfico por parte de toda la comunidad académica del programa.</p>

	<p>e.- Gestionar proyectos de inversión orientados a disminuir las necesidades de recursos informáticos de conectividad y de comunicación para el desarrollo del programa.</p> <p>f.- Elaborar protocolo de apoyo a la gestión docente.</p>
6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	<p>a.- Implementar estrategias con centros de investigación, instituciones públicas y/o privadas</p> <p>b.- Implementar proyectos de inversión para la dotación de materiales, equipos e insumos de laboratorio para investigación</p> <p>c.- Implementar estrategias de socialización que promuevan el programa de internacionalización y la participación de docentes y estudiantes.</p>
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL.	<p>a.- Consolidar convenios interinstitucionales para movilidad institucional y de educación continuada</p> <p>b.- Implementar estrategias de participación de docentes y estudiantes en redes de apoyo académico nacional e internacional, producto de convenios de cooperación.</p> <p>f.- Implementar estrategias de articulación del CITGO con los procesos académicos CTI.</p>
8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	<p>a.- Implementar estrategias para incrementar proyectos y productos de investigación en un 25% la producción en CTI del programa.</p> <p>b.- Presentar 2 proyectos de investigación por convocatoria</p> <p>c.- Desarrollar estrategias para socialización y participación de los servicios y actividades programadas por parte de bienestar universitario al inicio de cada semestre.</p>
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.	<p>a.- Desarrollar estudio de las problemáticas y causas de la deserción estudiantil.</p> <p>b.- Sistematizar procesos de permanencia y retención estudiantil</p>
10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.	<p>a.- Implementar estrategias para incrementar la planta de docentes de tiempo completo del programa para fortalecer los procesos de ISU y CTI con mayor impacto y continuidad en la comunidad de acuerdo a las necesidades y contexto de desarrollo del programa.</p>

Fuente: Lineamientos de Autoevaluación CNA.

4.2.4.5. Socialización del plan de mejoramiento

Para dar a conocer los resultados del informe de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá, a toda la comunidad académica, se estableció la siguiente estrategia.

Se realizó un concurso titulado **Autoevalúate**, con las siguientes características:

Fase Uno (15 al 17 de Septiembre): Socialización de información del proceso de autoevaluación, partes involucradas y factores.

- ✓ Se enviarán varias piezas y recursos con la información que los docentes consejeros debe apropiarse y compartir con sus estudiantes. (un material cada día)
- ✓ Se deben reunir las evidencias sobre el mecanismo de socialización utilizado (Correo y Mensaje tipo anuncio en Teams).

Pieza Uno: <https://infogram.com/proceso-de-autoevaluacion-1ho16vvd5p776nq>

Imagen 6. Infogram del proceso de Autoevaluación



Fuente: Lineamientos de Autoevaluación CNA.

Pieza dos: Imagen interactiva

<https://view.genial.ly/5f5ffbb696e6bf0d97cdf59c/interactive-image-proceso-de-autoevaluacion-2020-programa-de-administracion-de-empresas>

Imagen 7. Imagen interactiva del proceso de Autoevaluación



Fuente: Elaboración Propia.

Fase Dos - (18 al 19 de Septiembre): Valoración de conocimientos - Mediación digital.

- ✓ Se compartirá mediante correo electrónico el enlace de acceso a la aplicación donde se debe registrar el nivel de conocimiento sobre el proceso. Horarios de aplicación 3:00 pm, 6:00 pm (Viernes 18) 1:00 pm, 3:00 pm (Sábado 19)

Link: <http://quizizz.com/join?gc=50878432>

Clave de acceso: 50878432

- ✓ Esta fase será de clasificación, de tal forma que los grupos de semestre con mayor número de estudiantes participantes y con los puntajes más altos pasarán a la ronda final.

Fase Tres - (22 al 26 de Septiembre): Diseño de piezas y estrategias de comunicación.

- ✓ Los grupos que participan en esta fase recibirán un material e información sobre el proceso de Autoevaluación con el cual deberán crear un material y estrategia de socialización de dicha información. el material más creativo y que cuente con el mayor impacto será el ganador. (el Jurado del proceso será el equipo de Autoevaluación de programa)
- ✓ Socialización del 26 al 28 de Septiembre. Resultados martes 29 de septiembre.

4.3. Estrategias para la ejecución y seguimiento del proceso de autoevaluación del programa

Dentro del proceso de ejecución y seguimiento del proceso de autoevaluación se utilizó como estrategia la siguiente actividad.

Actividad:

- Elaboración del plan de acción del análisis del proceso de autoevaluación.

A continuación se describen las estrategias mediante la elaboración del plan de acción, el cual permiten mejorar cada uno de los procesos descritos anteriormente.

Tabla 3. Plan de acción del análisis del proceso de Autoevaluación

PLAN DE ACCIÓN DEL ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN					
Proceso	Estrategia	Actividad	Recursos	Responsables	Tiempo
Conformación del equipo de Autoevaluación y Acreditación del programa	Desarrollo de competencias del talento humano	-Identificar las personas postulantes. -Revisar la experiencia y el perfil de cada persona. -Realizar entrevistas. -Contratar el personal apto para la	-Gestión Administrativa. -Gestión Financiera .	Equipo de Autoevaluación y Acreditación del programa.	6 meses

		conformación del equipo. -Conformar el equipo con las personas adecuadas.			
El proceso de recolección de información	Estandarización en la metodología y el uso de instrumentos de recolección de información	-Conocer el proceso de manera detallada. -Identificar los instrumentos de recolección de datos. -Tener en cuenta los resultados para aplicar un proceso de mejoramiento.	-Gestión Administrativa.	Líder de Autoevaluación del Programa Administración de Empresas	El necesario para la recolección de la información.
Emisión de juicios de calidad	Fortalecimiento en el proceso de evaluación de los factores para la medición de la Calidad.	-Conocer la matriz de juicios de calidad del programa. -Identificar el juicio de calidad de cada factor y característica.	-Gestión Administrativa.	Administrativos y Líder de Autoevaluación del Programa Administración de Empresas	El necesario para que sean emitidos los juicios de calidad.
Elaboración de informe de	Diagnostico detalla y propuesta de	-Conocer el proceso realizado.	-Gestión Administrativa.	Líder de Autoevaluación del	6 meses o 1 año mientras

Autoevaluación y planes de mejoramiento	acciones de mejora.	-Conocer los parámetros y aspectos a considerar.	-Gestión del talento humano.	Programa Administración de Empresas	se recopila la información pertinente para la elaboración del informe.
---	---------------------	--	------------------------------	-------------------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia.

5. Conclusiones

- A través del Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá se realizó la contextualización del Proceso de Autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca, con el fin de conocer que aspectos, factores y lineamientos presentaba el programa para de esta manera tener una idea clara del contexto en el que se encontraba dicho proceso.
- Se realizó el Diagnostico en el Proceso de Autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca, bajo el diagrama SIPOC en el cual se evidencio que el programa presentaba una serie de falencias a la hora de visualizar y aplicar el Modelo, ya que no existían los procesos y procedimientos específicos que orientaran el que hacer de la oficina y por lo tanto del líder del Programa de Autoevaluación.
- Se logró determinar una estrategia mediante un plan de acción para cada proceso por el que se rige la Autoevaluación del Programa, el cual se debe de seguir, ejecutar y realizar el seguimiento adecuado para que de esta manera la Universidad consiga la Acreditación de alta calidad.
- Al realizar el proceso de la pasantía en el área Autoevaluación y Acreditación de la Universidad de Cundinamarca se pudo confrontar los conocimientos adquiridos durante la formación académica de los últimos cinco años, que sirvieron para estructurar el proceso de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá ya que se logró dejar estipulado los procesos y procedimientos del que hacer de la oficina de Autoevaluación y del líder del comité de dicho programa.
- A lo largo del desarrollo de la pasantía se logró poner en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos durante mi formación académica y la satisfacción de lograr la estructuración de los procesos y procedimientos que el programa requería para su adecuada ejecución, pasando así de la teoría a la práctica, que en la mayoría de los casos es lo que pone a prueba el desarrollo de las personas en un determinado campo de acción.

6. Recomendaciones

Para la Universidad de Cundinamarca, pero principalmente para la extensión de Facatativá es importante que se mantenga al tanto de todos los cambios realizados dentro del proceso de Autoevaluación 2020, con el fin de mejorar cada día en el mismo y de esta manera lograr la acreditación de alta calidad.

Por lo tanto, mediante este informe se quiere recomendar a la Universidad de Cundinamarca, y a la persona que líder del Programa de Autoevaluación, a que lea el informe y lo tenga presente para la realización y ejecución del proceso de la mejor manera posible, siguiendo cada uno de los parámetros que en él se describen con el fin de que conozca muy bien los procesos y procedimientos que se deben de manejar por el programa de Autoevaluación.

7. Bibliografía

- Hernandez , S. (2018). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill.
- Rodriguez, M. (2006). *Guía de Procedimiento, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION. Apreciación de Condiciones Iniciales*. Segunda Edición. Universidad de Cundinamarca. (15 de Octubre de 2015). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/administracion-de-empresas>
- Universidad de Cundinamarca. (15 de Octubre de 2019). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/resena-historica>
- Universidad de Cundinamarca. (2019). *Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá*. Facatativá.
- Universidad de Cundinamarca. (2019). *Programas academicos, autoevaluacion*. Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/autoevaluacion/index.php/autoevaluacion/programas-academicos#>
- Universidad de Cundinamarca. (2020). *Informe de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas extensión Facatativá*. . Facatativa.